

# ¿CÓMO PUEDO OBTENER MI NÚMERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (NUSS)?

Si estás matriculado en Formación Profesional, necesitas el NUSS para realizar las prácticas

## ¿QUÉ ES EL NUSS?

El Número de la Seguridad Social (NUSS) identifica al ciudadano en sus relaciones con la Seguridad Social, obligatorio para todos los estudiantes que realicen prácticas formativas desde el 1 de enero de 2024.



## ¿CÓMO PUEDO ACCEDER A MI NUSS?

En [Import@ss](mailto:Import@ss), de la Tesorería General de la Seguridad Social

## PRIMERO TENDRÁS QUE IDENTIFICARTE

A través de las siguientes vías:

- Cl@ve PIN o Permanente
- Vía SMS
- DNle o Certificado



## SI NO ESTÁS IDENTIFICADO, ENVÍA UNA SOLICITUD CON:



- Tu documento de identidad (DNI, NIE o pasaporte)
- Una dirección de correo electrónico.
- Solicitud de número de la Seguridad Social y variación de datos (Modelo TA.1).

Necesitarás un dispositivo con cámara para hacerte una fotografía (ordenador, móvil...)

## UNA VEZ ESTÉS IDENTIFICADO, PUEDES REALIZAR LOS SIGUIENTES TRÁMITES:

### 1 OBTENER UN INFORME CON TU VIDA LABORAL

A través de [Importass](https://importass.gob.es) podrás descargar un informe que acredite tu número de la Seguridad Social de forma inmediata



### 2 CONSULTAR TU ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Lo puedes hacer por medio de dos vías:

- A través del área personal del [Portal Importass](https://portalimportass.gob.es)
- Desde el apartado [Vida laboral e informes](#)



## Y TAMBIÉN...

### 3 OBTENER TU NUSS

Obtener tu NUSS a través de a este [enlace](#).

- Para ello deberás presentar la siguiente documentación:
- Tu documento de identidad (DNI, NIE o pasaporte)
- Una dirección de correo electrónico.
- Un dispositivo con cámara para hacerte una fotografía (ordenador, móvil...)
- Solicitud de número de la Seguridad Social (Modelo TA.1).
- Justificante de matrícula
- Resguardo de la solicitud de NIE para alumnado extranjero no comunitario.



## DESCARGAS GRATUITAS



## APP DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Todos estos trámites los puedes realizar a través de la nueva aplicación, pero debe estar registrado como usuario de Cl@ve, ya sea a través de DNI o certificado electrónico.